

Reclamos ATP

1. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/reclamos-del-programa-de-asistencia-de-emergencia-al-trabajo-y-la-produccion> (específico para ATP)
2. <http://www.afip.gob.ar/genericos/defensorianew/frmNuevoReclamo.aspx> (reclamo web afip, responden por este medio luego de unos días)
3. <https://serviciosweb.afip.gob.ar/consultas/> (seleccionar consulta atp)
4. Enviar por presentaciones digitales una multinota web. Si bien no está previsto el trámite responden de la agencia.